



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Publico
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Único Promiscuo Municipal

Albania, Caquetá, siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	comisorio no. 007
Comitente	Juzgado Cuarto Civil Municipal de Florencia
Asunto	Secuestro de bien inmueble urbano
Radicación	18-029-40-89-001-2020-80009-00
Auto	Sustanciación No. 152

En atención a que el secuestre ALIRIO MENDEZ CERQUERA, manifiesta su imposibilidad de asistir a la diligencia de secuestro programada para el día 10 de diciembre a las 10:00 a.m. dentro del proceso de la referencia, por haber sido notificado previamente para asistir a una diligencia en la misma fecha y hora, se procederá a relevarlo como lo autoriza el numeral 3º del artículo 48 del Código General del Proceso y designar a cualquiera de los que figuren en la lista de auxiliares de la justicia.

En tal virtud, el Juzgado,

DISPONE

1.- RELEVAR al señor ALIRIO MENDEZ CERQUERA como secuestre designado por el comitente para adelantar la diligencia de secuestro dentro del comisorio de la referencia.

2.- DESIGNAR como secuestro al señor ALFONSO GUEVARA TOLEDO, identificado con la C.C. No. 17.638.117 como secuestre para la diligencia referida respecto del bien inmueble ubicado en calle 5 No. 6-32-36-40 del municipio de Albania, Caquetá, identificado con matrícula inmobiliaria No. 420-1856 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Florencia

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase.-

El Juez,

Firmado Por:

Alexander Jovanny Cardenas Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Albania - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7e9bf99b644d47b7229e9fa6bacc47e6e2d40f53f223b59b99254d3b750845de

Documento generado en 07/12/2021 08:23:25 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>